MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

San José Esq. Capitán Elías Medina
Telefono: 780 – 206/466
Email munilimpio@gmail.com

IM

RESOLUCION N°210/2012

***POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 238563 "ADQUISICIÓN ÚTILES DE OFICINAS Y OTROS" A LA FIRMA UNIVERSAL, DEL GUSTAVO ADOLFO OVIEDO GIMÉNEZ EN LA SUMA DE GS. 35.777.600.- (GUARANÍES TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS) IVA INCLUÍDO, Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO CON LA EMPRESA ADJUDICATARIA, CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE LIMPIO"*----------

Limpio, 21 de Mayo de 2.012

VISTOS:

El llamado a Licitación por *contratación directa ID N° 238563* convocada por la Municipalidad de Limpio para la *"ADQUISICIÓN ÚTILES DE OFICINAS Y OTROS"*----------

Lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y los Art. 63 del Decreto N° 21.909/03----------

La ley N° 3966/2010"ORGÁNICA MUNICIPAL y, ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 51° incisos g) y j) de la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal" atribuye a la Intendencia en materia de administración general: ....g) Ejecutar el presupuesto general de gastos de la Municipalidad, j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley.----------

Que, obrando conforme a las disposiciones de la Ley No 2051/03, y previa aprobación del llamado a Licitación por Contratación Directa ID N° *238563,* convocada por la Municipalidad de Limpio para la *"ADQUISICIÓN ÚTILES DE OFICINAS Y OTROS"* por parte de la Dirección General de Contrataciones Públicas, ----------

Que, respondiendo a las invitaciones para postular ofertas formuladas por la Municipalidad de Limpio, se han presentado al efecto las personas físicas y jurídicas que a continuación se mencionan: ----------

1- SOLUTIONS CENTER, con Ruc Nº 80046141-0 , Exp. Mesa de Entrada Nº 126015, del 18 de Mayo de 2012, siendo las 07:06 Hs. Lote Nº 1 Gs.29.117.500, Lote Nº 2. No Cotiza, Lote Nº 3 No Cotiza.
2- DISCOPY, con Ruc Nº 996771-0, Exp. Mesa de Entrada Nº 126049, del 19 de Mayo de 2012, siendo las 07:20 Hs. Lote Nº 1 Gs. 25.695.600, Lote Nº 2. Gs. 4.680.800, Lote Nº 3 Gs. 13.230.000.-
3- CARINA ANDREA SANTACRUZ, con Ruc Nº 3171678-4, Exp Mesa de Entrada Nº 126048, del 19 de Mayo de 2012, siendo las 07:20 Hs. Lote Nº 1 Gs. 50.353.000, Lote Nº 2. Gs. 7.963.000, Lote Nº 3 Gs. 19.512.000.-
4- JUAN SEBASTIAN S.A., con Ruc Nº 80035245-9, Exp. Mesa de Entrada Nº 126047, del 19 de Mayo de 2012, siendo las 07:15 Hs. Lote Nº 1 Gs. 36.979.000, Lote Nº 2. Gs. 6.054.500, Lote Nº 3 Gs. 17.172.000.-
5- INFOSYSTEMS., con Ruc Nº 3746599-6, Exp. Mesa de Entrada Nº 126045, del 19 de Mayo de 2012, siendo las 07:10 Hs. Lote Nº 1 Gs. 27.421.000, Lote Nº 2. Gs.4.450.500, Lote Nº 3 Gs.17.100.000.-
6- INSUMOS & Servicios, con Ruc Nº 1715558-4, Exp. Mesa de Entrada Nº 126044, del 19 de Mayo de 2012, siendo las 07:05 Hs. Lote Nº 1 Gs. 19.643.300, Lote Nº 2. Gs. 3.868.400, Lote Nº 3 Gs. 12.456.000.-
7- UNIVERSAL con Ruc Nº 4597047-5, Exp. Mesa de Entrada Nº 126046, del 19 de Mayo de 2012, siendo las 07:15 Hs. Lote Nº 1 Gs.19.212.200, Lote Nº 2. Gs. 4.545.000, Lote Nº 3 Gs. 12.020.400.-

Municipalidad de Limpio
Avda. San José esq. Cap. E. Medina
Limpio - Dpto. Central - Rca. del Paraguay
Telefax: 780 206 - 780 466 - 783 297
E-mail: munilimpio@gmail.com

Que, la unidad operativa de contrataciones se ha pronunciado recomendando que la Adjudicación del presente procedimiento de Contratación sea proveído por la firma Universal, de *GUSTAVO ADOLFO OVIEDO GIMÉNEZ*, domiciliado en la ciudad de Luque por ser la oferta que cumplió con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, porque tiene las calificaciones y la capacidad para proveer del bien ofertado.----------

Que, la Municipalidad de Limpio comparte las conclusiones de la Unidad Operativa de contrataciones, por estar ajustadas a derecho conforme se explica y justifica en el informe. ----------

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LIMPIO **en uso de las atribuciones que le concede la Ley.--------**

RESUELVE:

Art. 1° ***ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 238563 "ADQUISICIÓN ÚTILES DE OFICINAS Y OTROS" A LA FIRMA UNIVERSAL, DEL GUSTAVO ADOLFO OVIEDO GIMÉNEZ EN LA SUMA DE GS. 35.777.600.- (GUARANÍES TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS) IVA INCLUÍDO, Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO CON LA EMPRESA ADJUDICATARIA, CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE LIMPIO.----------***

Art. 2°.- ***LA SECRETARIA GENERAL*** solicitara a la firma del contrato y la confección de la orden de compra establecidos en la ley 251/03 y la uoc, notificar a todos los oferentes la adjudicación dispuesta por la presente Resolución y agregará copias autenticadas de las actuaciones producidas al legajo correspondiente, a los efectos legales de rigor. ----------

ART. 3°.- ***LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y LA TESÓRERÍA*** darán cumplimento a la parte final del Art. 1° de esta Resolución de conformidad a las normas legales aplicables al caso. ----------

Art. 4°.- COMUNICAR a quienes corresponde y, cumplido, archivar. ----------

Blanca Aveiro de Pereira
Secretaria General

Ángel Darío Gómez Verlangieri
Intendente Municipal